



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 01 de junio de 2022

Expediente N° 21.075/09.-

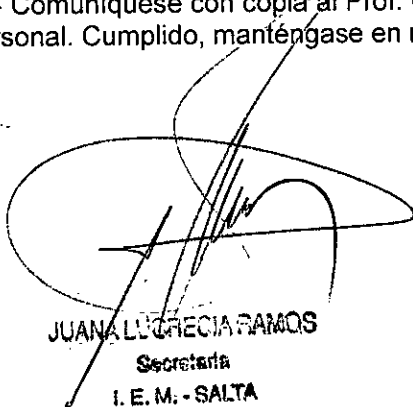
RESOLUCIÓN N° 088-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Carlos Alberto SALMORAL solicita licencia sin goce de haberes (por razones particulares y de salud) en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. Reloj de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto; atento al informe de Secretaria Docente y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 5º, inc.g) de la Resolución CS N° 500-11,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes, por razones particulares, al Prof. Carlos Alberto SALMORAL, DNI 16.735.053, en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto, a partir del 3 de junio y hasta el 3 de diciembre de 2022 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia al Prof. Carlos A. Salmoral, Obra Social y Dirección General de Personal. Cumplido, manténgase en reserva.-


JUANA LUGRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA